



DEUDA PÚBLICA 2024

AL 31 DE DICIEMBRE 2024

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley de Obligaciones, Empréstitos y Deuda Pública del Estado de Zacatecas y sus Municipios y artículo 1 de la Ley General de Deuda Pública, se informa que el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, no cuenta con las atribuciones para contratar Deuda Pública y por lo tanto no tiene Deuda Pública, tal como se muestra en el extracto del Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos al 31 de diciembre de 2024.

		Cuenta Pública 2024 Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del 01 de enero al 31 de diciembre 2024 (Cifras en Pesos)			
Denominación de las Deudas		Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				0	0
Corto Plazo					
Deuda Interna	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa	Organismos Financieros Internacionales			0	0
	Deuda Bilateral			0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
	Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo					
Deuda Interna	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa	Organismos Financieros Internacionales			0	0
	Deuda Bilateral			0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
	Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0	0